

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**925** *Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Energías Renovables.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y se ordena su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE de 24 de diciembre de 2015).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Energías Renovables por la Universidad de Jaén, que queda estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Jaén, 18 de diciembre de 2017.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

## ANEXO

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Energías Renovables por la Universidad de Jaén**

*Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OBL) . . . . .	48
Optativas (OPT) . . . . .	0
Prácticas externas (PE) . . . . .	0
Trabajo de fin de máster (TFM) . . . . .	12
Créditos totales . . . . .	60

## Contenido del plan de estudios

Módulo	Materia/Asignatura	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Módulo de fundamentos.	Conceptos Básicos Sobre Energías Renovables.	OBL	4	1
	El Recurso Solar.	OBL	4	1
	Fundamentos de la Energía Solar Fotovoltaica.	OBL	4	1
	Fundamentos del Aprovechamiento Energético de la Biomasa.	OBL	4	1

Módulo	Materia/Asignatura	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Módulo de especialización.	Ingeniería de los Sistemas Fotovoltaicos Conectados a Red.	OBL	4	1
	Ingeniería de los Sistemas Fotovoltaicos Autónomos.	OBL	4	1
	Energía Solar Fotovoltaica. Aplicaciones Avanzadas.	OBL	4	2
	Biocarburantes.	OBL	4	1
	Aplicaciones Térmicas y Eléctricas de la Biomasa.	OBL	4	1
	Energía Minihidráulica.	OBL	3	2
	Energía Eólica.	OBL	3	2
Módulo transversal.	Aspectos Ambientales y Socioeconómicos de las Energías Renovables.	OBL	3	2
	Evaluación y Gestión de Proyectos de Energías Renovables.	OBL	3	2
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	12*	Anual

\* El TFM se desarrollará como asignatura anual. No obstante, sólo se dedicarán dos créditos al final del primer cuatrimestre que el alumnado dedicará a la selección de la línea de TFM, la organización del trabajo, la búsqueda bibliográfica y el inicio del planteamiento del trabajo que se desarrollará fundamentalmente en los 10 créditos que se destinan a él durante el segundo cuatrimestre.